



AYUNTAMIENTO

2018-2021

OFICIO DE COMISIÓN

Cd. Valles, S.L.P. 02 de Enero del 2019

Folio: _____

LIC. GONZALO VIDALES FELIX

Área de Adscripción: SINDICATURA 1

Cargo: **ASESOR JURIDICO**

Comunico a usted, que por necesidades del servicio del H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S.L.P. Administración 2018-2021 se le confiere la siguiente **comisión**.

LUGAR	OBJETIVO Y JUSTIFICACION DE LA COMISIÓN
TECA: Las Fuentes 110, Del Valle, 78200 San Luis, S.L.P.	ACUDIR A LAS OFICINAS DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE A UNA CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL, SEÑALADA DENTRO DEL EXPEDIENTE LABORAL 1451/2015/M-1 QUE PROMUEVE EL C. LUIS TOMAS POLO NIETO EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO, ASI COMO ASISTIR A DIVERSAS DEPENDENCIAS A REALIZAR TRAMITES Y REVISIÓN DE EXPEDIENTES EN LOS QUE EL AYUNTAMIENTO ES PARTE.

Lo anterior durante un total de 1 día 10 de Enero de 2019.

Forma de traslado: () Vehículo Oficial (X) Vehículo Particular () Transporte Colectivo (8) Cant. Cilindros

Para tal efecto recibirá usted los siguientes gastos:

CONCEPTO	CANTIDAD
Viáticos	\$ 500.-
Pasajes	\$ -
Combustible	\$ 1.200.-
Peaje	\$ 642.-
Total	\$ 2.342.-

Cantidad que recibo bajo compromiso de comprobar debidamente en un periodo no mayor a tres días hábiles posterior a la comisión en los conceptos, formas vigentes y establecidas por la Tesorería Municipal, en caso de no comprobar se aplicara descuento vía nómina.

LIC. GONZALO VIDALES FELIX.
ASESOR JURIDICO.

SINDICATURA 01

LIC. ALEJANDRO GONZÁLEZ DUQUE.
SINDICO MUNICIPAL

OFICIALIA

ANTOINE AMÍN GERALA GAZCA.

OFICIAL MAYOR

AYUNTAMIENTO 2018-2021

CD. VALLES, S.L.P.

C.P. LAURA PATRICIA GONZÁLEZ ALVARADO.
TESORERO MUNICIPAL



AUTORIZACIÓN

H. AYUNTAMIENTO
2018-2021
CD. VALLES, S.L.P.



AYUNTAMIENTO

CONSTANCIA DE PERMANENCIA

FECHA	LUGAR	FIRMA	SELLO
HORA:	TECA:		

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO DE CD. VALLES, S.L.P.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

EJEMPLAR QUE SE EMITE EN TRES TANTOS

1. PARA ÁREA GENERADORA
2. PARA SECRETARÍA DE H. AYUNTAMIENTO
3. PARA TESORERÍA

OFICIO DE COMISIÓN QUE NO SE ENTREGUE DEBIDAMENTE REQUISITADO Y AUTORIZADO EN TESORERÍA MÍNIMO 3 DIAS HÁBILES PREVIOS A LA COMISIÓN, LA TESORERÍA NO SE HACE RESPONSABLE DEL OTORGAMIENTO DE GASTOS CORRESPONDIENTES.